

**Estados Financieros**  
**correspondientes al año terminado**  
**al 31 de diciembre de 2011**

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**

**Miles de pesos**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
Sociedad Generadora Austral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Generadora Austral S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Generadora Austral S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Generadora Austral S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Deloitte*

Marzo 13, 2012

*Alberto Lemaitre*  
Alberto Lemaitre  
RUT: 6.303.649-8

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (En miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	1.054.135	2.349.897
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	5	3.896.506	6.824.523
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente	6	14.349.526	8.097.460
Activos por Impuestos Corrientes	7	-	96.065
<b>Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>		<b>19.300.167</b>	<b>17.367.945</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>19.300.167</b>	<b>17.367.945</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>			
Otros Activos No Financieros, No Corriente		69.169	62.350
Activos por Impuestos Diferidos	8	130.426	1.244
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>199.595</b>	<b>63.594</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>19.499.762</b>	<b>17.431.539</b>

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010  
 (En miles de pesos)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	3.770.258	2.796.522
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	2.465.361	5.237.758
Otras Provisiones	11	87.853	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	347.949	1.071.925
<b>Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>6.671.421</b>	<b>9.106.205</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.671.421</b>	<b>9.106.205</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivo por Impuestos Diferidos	8	-	161.978
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-</b>	<b>161.978</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Emitido	12	3.160.921	3.160.921
Ganancias (pérdidas) Acumuladas	12	10.062.383	6.513.402
Otras Reservas	12	(394.963)	(1.510.967)
<b>Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>12.828.341</b>	<b>8.163.356</b>
Participaciones No Controladoras		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12.828.341</b>	<b>8.163.356</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>19.499.762</b>	<b>17.431.539</b>

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**

**Estados de Resultados**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos)

Estado de Resultados Integrales Ganancia (Pérdida)	Nota	01/01/2011 al 31/12/2011 M\$	01/01/2010 al 31/12/2010 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	63.853.313	45.719.668
Otros ingresos, por Naturaleza	13	83.591	26.064
Materias Primas y Consumibles Utilizados	14	(59.270.665)	(43.214.754)
Otros Gastos por Naturaleza	15	(791.410)	(47.093)
Otras Ganancias (Pérdidas)		-	3.299.564
Ingresos Financieros	16	769.529	186.487
Costos Financieros	16	(22)	(418)
Diferencias de Cambio	16	(1.109.184)	539.640
Resultados por Unidades de Reajuste	16	11.215	5.944
<b>Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto</b>		<b>3.546.367</b>	<b>6.515.102</b>
Gasto por Impuestos a las Ganancias	8	(796.581)	(1.101.330)
<b>Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuas</b>		<b>2.749.786</b>	<b>5.413.772</b>
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas			
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.749.786</b>	<b>5.413.772</b>
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuas	\$/acción	19,2643	37,9275
<b>Ganancia (pérdida) por Acción Básica</b>	<b>\$/acción</b>		
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia (pérdida) Diluida por Acción Procedente de Operaciones Continuas	\$/acción	0	0
Ganancia (pérdida) Diluida por Acción Procedente de Operaciones Discontinuas	\$/acción		
<b>Ganancia (pérdida) Diluida por Acción</b>	<b>\$/acción</b>		

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**  
**Estado de Otros resultados integrales**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
 (En miles de pesos)

Estado del Resultado Integral	NOTA	01/01/2011 al 31/12/2011 M\$	01/01/2010 al 31/12/2010 M\$
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		2.749.786	5.413.772
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		1.116.004	(544.722)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		1.116.004	(544.722)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		1.116.004	(544.722)
Otro Resultado Integral		1.116.004	(544.722)
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>3.865.790</b>	<b>4.869.050</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral Atribuible a los propietarios de la Controladora		3.865.790	4.869.050
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>3.865.790</b>	<b>4.869.050</b>

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010  
 (En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas											Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas						
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
<b>Saldo Inicial al 01/01/2011</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(1.585.381)</b>			<b>74.414</b>	<b>(1.510.967)</b>		<b>6.513.402</b>	<b>8.163.356</b>			<b>8.163.356</b>
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>															
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(1.585.381)</b>			<b>74.414</b>	<b>(1.510.967)</b>		<b>6.513.402</b>	<b>8.163.356</b>			<b>8.163.356</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>															
<b>Resultado Integral</b>															
Ganancia (pérdida)											2.749.786	2.749.786			2.749.786
Otro resultado integral					1.116.004				1.116.004			1.116.004			1.116.004
Resultado integral												3.865.790			3.865.790
Dividendos											799.195	799.195			799.195
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios															
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios															
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto															
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.116.004	0	-	-	1.116.004		3.548.981	4.664.985			4.664.985
<b>Saldo Final al 31/12/2011</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(469.377)</b>	<b>0</b>		<b>74.414</b>	<b>(394.963)</b>		<b>10.062.383</b>	<b>12.828.341</b>			<b>12.828.341</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas											Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas						
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
<b>Saldo Inicial al 01/01/2010</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(1.040.659)</b>			<b>74.414</b>	<b>(966.245)</b>		<b>2.723.761</b>	<b>4.918.437</b>			<b>4.918.437</b>
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>															
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(1.040.659)</b>			<b>74.414</b>	<b>(966.245)</b>		<b>2.723.761</b>	<b>4.918.437</b>			<b>4.918.437</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>															
<b>Resultado Integral</b>															
Ganancia (pérdida)											5.413.772	5.413.772			5.413.772
Otro resultado integral					(544.722)				(544.722)			(544.722)			(544.722)
Resultado integral												4.869.050			4.869.050
Dividendos											(1.624.131)	(1.624.131)			(1.624.131)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios															
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios															0
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(544.722)	0	-	-	(544.722)		3.789.641	3.244.919			3.244.919
<b>Saldo Final al 31/12/2010</b>	<b>3.160.921</b>				<b>(1.585.381)</b>	<b>0</b>		<b>74.414</b>	<b>(1.510.967)</b>		<b>6.513.402</b>	<b>8.163.356</b>			<b>8.163.356</b>

**SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivos Directos**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
 (En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2011 al 31/12/2011	01/01/2010 al 31/12/2010
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		52.921.620	42.652.163
<b>Clases de pagos</b>		<b>(47.492.778)</b>	<b>(36.269.554)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(46.013.245)	(35.863.825)
Otros pagos por actividades de operación		(1.479.533)	(405.729)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		<b>(712.133)</b>	(86.346)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>4.716.709</b>	<b>6.296.263</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		(9.632.000)	(8.062.000)
Cobros a entidades relacionadas		2.850.000	-
Intereses recibidos		769.529	186.487
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(6.012.471)</b>	<b>(7.875.513)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas		-	160.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(160.000)
Intereses pagados		-	(243)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>(243)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.295.762)	(1.579.493)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-</b>	<b>(44)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	(44)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<b>(1.295.762)</b>	<b>(1.579.537)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.349.897	3.929.434
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>4</b>	<b>1.054.135</b>	<b>2.349.897</b>



SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio .....	10
2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas .....	11
2.1. Principios contables .....	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables .....	11
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	12
2.4 Período cubierto .....	13
2.5 Bases de preparación.....	13
2.6 Moneda funcional y de reporte.....	13
2.7 Bases de conversión .....	14
2.8 Compensación de saldos y transacciones .....	14
2.9 Gastos de investigación y desarrollo .....	14
2.10 Deterioro de los activos .....	14
2.11 Instrumentos financieros .....	15
2.11.1 Activos Financieros no derivados.....	15
2.11.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes .....	15
2.11.3 Pasivos financieros no derivados .....	15
2.11.4 Derivados y operaciones de cobertura.....	16
2.11.5 Instrumentos de patrimonio.....	16
2.12 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	17
2.13 Impuesto a las ganancias.....	17
2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos .....	17
2.15 Ganancias por acción.....	17
2.16 Dividendos.....	17
2.17 Estado de flujos de efectivo.....	18
3.Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico .....	19
3.1. Generación eléctrica.....	19
3.2. Transmisión y subtransmisión .....	20
3.3. Marco regulatorio.....	20
3.3.1 Aspectos generales .....	20
3.3.2 Ley Corta I.....	21
3.3.3 Ley Corta II.....	22
3.3.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....	22
4.Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	23
5.Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	24
6.Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas .....	26
7.Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	29
8.Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....	30
8.1 Impuesto a la renta .....	30
8.2 Impuestos diferidos.....	31
9. Política de Gestión de Riesgos.....	32
9.1 Riesgo de negocio.....	32
9.1.1 Riesgo Regulatorio .....	32
9.2 Riesgo financiero.....	33
9.2.1. Tipo de cambio .....	33
9.2.2. Tasa de interés .....	34
9.2.3. Riesgo de liquidez.....	34
9.2.4. Riesgo de crédito .....	34
9.2.5. Instrumentos financieros por categoría.....	36
9.2.6 Valor justo de instrumentos financieros.....	36
10 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	38
11 Juicios y multas.....	38
12 Patrimonio.....	39
12.1 Patrimonio neto de la Sociedad.....	39
12.1.1 Capital suscrito y pagado.....	39
12.1.2 Dividendos .....	39
12.1.3 Diferencias de conversión.....	39
12.1.4 Otras reservas .....	39
12.1.5 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas .....	40
12.2 Gestión de capital .....	40
12.3 Restricciones a la disposición de fondos .....	40
13 Ingresos.....	41
14 Materias Primas y Consumibles Utilizados .....	41
15 Otros Gastos por Naturaleza.....	41
16 Resultado Financiero .....	42

17	Hechos Posteriores .....	42
18	Medio Ambiente .....	42
19	Garantías Comprometidas con Terceros .....	43
20	Cauciones Obtenidas de Terceros .....	43
21	Otras Ganancias (Pérdidas) .....	43



## **SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.**

### **Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (En miles de pesos)

---

#### **1. Información General y Descripción del Negocio**

Sociedad Generadora Austral S.A., en adelante, para efectos de este informe "SGA" o la "Sociedad", es una sociedad anónima cerrada, constituida con fecha 25 de junio de 2003.

SGA comercializa energía eléctrica en el mercado spot del CDEC-SIC y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado y otra parte se vende a empresas relacionadas (Saesa, Frontel y Luz Osorno).

## 2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

### 2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros individuales, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2012. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad en estos estados financieros.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros anuales, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferir activos financieros). Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros)
CINIIF 20, Costos de desbroce en la fase de producción de una Mina de Superficie.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### 2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros individuales es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros individuales son los siguientes:

- **Estimación de deudores incobrables:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

## 2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010.

## 2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

## 2.6 Moneda funcional y de reporte

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que esta matriz y la mayoría de sus filiales operan.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondiente estados de situación financiera;
- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados del resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se reconocerán en otro resultado integral.

## 2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31.12.2011	31.12.2010
<b>Dólar Estadounidense</b>	519,2	468,01
<b>Unidad de Fomento</b>	22.294,03	21.455,55

## 2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.9 Gastos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

## 2.10 Deterioro de los activos

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones. Hasta la fecha no se han detectado ni realizado deterioro por este tipo de activos.

## **2.11 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.11.1 Activos Financieros no derivados**

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

#### **a) Instrumentos mantenidos al vencimiento**

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

#### **b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

### **2.11.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

### **2.11.3 Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.



#### **2.11.4 Derivados y operaciones de cobertura**

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

##### **a) Clasificación de los instrumentos de cobertura**

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

###### **a.1) Coberturas de valor razonable**

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

###### **a.2) Coberturas de flujo de caja**

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realizan un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente

#### **2.11.5 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

## **2.12 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera individual adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## **2.13 Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

## **2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

## **2.15 Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluída diferente a la ganancia básica por acción.

## **2.16 Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga (“CDEC”), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW.

#### 3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

### 3.2. Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	<p><u>Área de Influencia Común (desde Quillota a Charrúa)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada.</li> <li>▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados.</li> </ul> <p><u>Área No Común</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.</li> </ul>
Subtransmisión	Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (“CNE”) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común (“AIC”) es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

### 3.3. Marco regulatorio

#### 3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 (“Ley Corta I”) y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 (“Ley Corta II”).

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

### 3.3.2 Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley, y que son de importancia para la Sociedad fueron:

a) **Nuevo régimen para los sistemas de transmisión:** Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.

- **Transmisión Troncal:** El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión ("AVI"), con una tasa de retorno del valor de inversión ("VI") considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de administración, operación y mantenimiento ("COMA"). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.

Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- **Subtransmisión:** Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión se calcula considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emite un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.
  - **Transmisión Adicional:** Son consideradas instalaciones adicionales las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.
- b) **Límite de potencia instalada para clientes libres:** A contar de marzo del año 2006, los clientes con potencia instalada entre 0,5 MW y 2 MW pueden elegir el régimen tarifario (libre o regulada) que les aplicará por períodos mínimos de cuatro años. Esta opción deberá comunicarse con un año de anticipación. El límite podrá ser rebajado por el Ministerio. En tanto aquellos con potencia instalada superior a 2 MW serán calificados como clientes libres.
- c) **Peajes de distribución:** Para abastecer a clientes libres que usen instalaciones de distribución. El peaje de distribución se ha definido como un valor igual al VAD de la distribuidora más un ajuste por precio de compra en las barras de inyección al sistema de distribución.
- d) **Panel de Expertos:** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

- e) **Precio Nudo:** El precio nudo se aplicará en sistemas de más de 200 MW de capacidad instalada. El cálculo de dicho precio nudo incluirá un cargo único por el uso del Sistema de Transmisión Troncal y los costos de la subtransmisión. La banda para la fijación del precio nudo en torno al precio de clientes libres se redujo de +/-10% a +/- 5% y se aplica sobre el precio de energía.
- f) **Servicios complementarios:** Todos aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos (regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc.). El CDEC respectivo deberá operar, administrar y valorizar la prestación de estos servicios complementarios. Actualmente, el reglamento que tarifica estos servicios se encuentra pendiente.

### 3.3.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. Los principales cambios introducidos y que son de importancia para la Sociedad fueron:

- a) **Ajuste a precios de mercado:** Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- b) **Regulación de demanda de clientes regulados:** Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.

### 3.3.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía ("CNE"):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"):** Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.

#### 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>
Saldo en Bancos	512	138.845
Otros instrumentos de renta fija	1.053.623	2.211.052
<b>Totales</b>	<b>1.054.135</b>	<b>2.349.897</b>

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como fondos mutuos de plazo inferior a 3 meses, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

<b>Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>Moneda</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	1.054.135	2.349.897
<b>Totales</b>		<b>1.054.135</b>	<b>2.349.897</b>



## 5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	4.307.529	-	6.826.880	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	4.424	-	4.424	-
<b>Totales</b>	<b>4.311.953</b>	<b>-</b>	<b>6.831.304</b>	<b>-</b>

  

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	3.892.082	-	6.820.099	-
Otras cuentas por cobrar, neto	4.424	-	4.424	-
<b>Totales</b>	<b>3.896.506</b>	<b>-</b>	<b>6.824.523</b>	<b>-</b>

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 es de M\$ 3.896.506 y al 31 de diciembre de 2010 es de M\$ 6.824.523.
- b) Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que integran el SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenido sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. Como un hecho excepcional en 2011, la quiebra de una empresa generadora (Campanario), implicó realizar provisiones adicionales por el 100% de esta cuenta por cobrar neta. La administración analiza caso a caso para determinar cualquier indicio de deterioro y estima, que a pesar de este caso, el riesgo general de crédito de la Sociedad está acotado.
- c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31-12-11	31-12-10
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	375.660	8.339
Con vencimiento entre tres y seis meses	10.827	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	198.409	18.078
Con vencimiento mayor a doce meses	-	9.625
<b>Total</b>	<b>584.896</b>	<b>36.042</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Deudores Comerciales
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

<b>Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro</b>	<b>Corriente y no corriente M\$</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2010</b>	<b>6.781</b>
Aumentos (disminuciones) del período	408.666
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>415.447</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

## 6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 6.1. Accionistas

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones Serie Única	Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	142.597.434	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	142.740	0,10%
<b>Total</b>	<b>142.740.174</b>	<b>100,00%</b>

### 6.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Los préstamos en cuentas corrientes mercantiles pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2011		31/12/2010	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Venta energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	95.904		30.936	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	14.158.000		7.102.000	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Venta energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	81.858		3.517	
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno	Chile	Venta energía y Recargos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	13.764		1.007	
77683400-10	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$			960.000	
<b>Totales</b>							<b>14.349.526</b>	<b>-</b>	<b>8.097.460</b>	<b>-</b>

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2011		31/12/2010	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Compra energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz	CH\$			3.367	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	824.111		1.622.507	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	825		1.624	
96701470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Compra energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	353.699		9.197	
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Compra energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.286.626		3.601.063	
14655033-9	Iván Díaz Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	100			
<b>Totales</b>							<b>2.465.361</b>	<b>-</b>	<b>5.237.758</b>	<b>-</b>

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados cargos (abonos)**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Prestamos en cuenta corriente	625.376	130.551
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Venta energía y potencia	376.287	1.377.277
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes	7.430	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compra energía y potencia	(6.320)	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compra energía y potencia	(5.799)	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Compra/Venta Energía		60.231
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	11.383	64.277
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	(22.138)	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía	(2.616)	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Venta energía y potencia	175.655	
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Peajes (recargos)		12.590
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Compra-venta Energía	29.810	(728)
96701470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Recargos	(50.466)	(94.032)
96701470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Comercialización	(4.517.197)	(3.856.451)
96701470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Transferencia potencia	-	(284.112)
96701470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz común	Compra-Venta de Energía	515.394	
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz común	Prestamos en cuenta corriente	39.710	8.534
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz común	Compra energía y potencia	(36.311.711)	(14.144.714)
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes		42.566

**6.3. Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El año 2011 correspondió la renovación del Directorio, eligiéndose como Directores a los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.

**a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio**

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los Saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, por concepto de remuneraciones, para el periodo 2011 y 2010 son los siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Ivan Díaz-Molina	100	-
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>-</b>

No hay otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por otros conceptos.

**b) Remuneración del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el periodo abril 2011 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2012.

En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto renunció a su cargo de director de la sociedad el señor Kevin David Kerr. En la misma sesión, se designó como director reemplazante al señor Juan Ignacio Parto Becker.

En sesión de Directorio de fecha 8 de noviembre 2011 renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke. Estos últimos Directores tampoco reciben remuneración por el ejercicio de su cargo.

Los Directores señores John Watt, Kevin David Keer, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Lawrence S. Coben	-	1.576
Pedro Pablo Errazuriz	-	1.274
Jorge Lesser García-Huidobro	1.310	1.694
Iván Díaz-Molina	1.199	427
<b>Totales</b>	<b>2.509</b>	<b>4.971</b>

**c) *Compensaciones del personal clave de la gerencia***

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

## 7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuesto renta por recuperar	-	19.761
IVA Crédito fiscal por recuperar	-	76.304
<b>Totales</b>	-	<b>96.065</b>

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuesto a la renta	332.851	1.071.861
Iva Débito fiscal	15.087	-
Otros	11	64
<b>Totales</b>	<b>347.949</b>	<b>1.071.925</b>

## 8. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 8.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Individual correspondiente a los años 2011 y 2010, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	1.087.740	1.175.518
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>1.087.740</b>	<b>1.175.518</b>
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(291.159)	(74.188)
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(291.159)</b>	<b>(74.188)</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>796.581</b>	<b>1.101.330</b>

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

CONCILIACION DEL GASTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31/12/2011	31/12/2010
<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos</b>	3.546.367	6.515.102
<b>(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias utilizando la Tasa Legal (20%;17%)</b>	(709.273)	(1.107.567)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	-	-
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	-	(755)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	-	1
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	-
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	(14.900)	97
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(718)	(382)
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	78.371	16.150
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(20.827)	(8.018)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(129.234)	(856)
Ajuste Empresas Fusionadas	-	-
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	-
<b>Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal</b>	<b>(87.308)</b>	<b>6.237</b>
<b>(Gasto) Ingreso por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>(796.581)</b>	<b>(1.101.330)</b>
<b>Tasa Impositiva Efectiva</b>	<b>22,46%</b>	<b>16,90%</b>

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N°20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en 2012, con tasa de 18,5%, al 31 de diciembre 2011 la sociedad reconoció un mayor gasto por impuesto a las ganancias de M\$20.825, respecto de haber mantenido la tasa del 17% que regirá a partir de 2013 en adelante.

## 8.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	72.496	1.244	-	-
Impuestos diferidos relativos a Otras Provisiones	57.930	-	-	161.978
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>130.426</b>	<b>1.244</b>	<b>-</b>	<b>161.978</b>

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Individual en el año 2011 y 2010, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2010</b>	-	<b>234.922</b>
Incremento (decremento)	1.244	(72.944)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.244</b>	<b>161.978</b>
Incremento (decremento)	129.182	(161.978)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>130.426</b>	-

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.



## 9 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Sociedad Generadora Austral S.A, son los siguientes:

### 9.1 Riesgo de negocio

El mercado de generación en el Sistema Interconectado Central, donde se desenvuelve SGA, se basa en la teoría marginalista, que contempla un esquema de precios de energía y potencia a ser pagados por los consumidores.

El mercado eléctrico chileno es del tipo pool obligatorio con un mercado mayorista spot cerrado a los generadores. Los contratos de suministro privados sólo tienen un carácter financiero, siendo el CDEC la entidad que realiza el despacho físico hora a hora, basado en la información de costos de operación de cada una de las unidades generadoras.

El mercado eléctrico en Chile focaliza la competencia en la concreción de proyectos de generación eficientes (costos de inversión y operación, lo que queda reflejado en el modelo marginalista y de ingresos por concepto de potencia firme) y en la buena gestión comercial de contratos bilaterales con clientes libres y regulados.

En el mercado Spot, de acuerdo a compromisos contractuales de abastecimiento, se realizan transferencias de energía y potencia entre empresas generadoras. La energía es valorada al costo marginal horario de producción, mientras que la potencia es valorada al precio de nudo de la potencia.

En virtud de lo anterior la sociedad presenta los siguientes principales riesgos de negocio:

#### 9.1.1 Riesgo Regulatorio

##### a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la “Ley Corta I” y “Ley Corta II”, respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

#### **b) Fijación de tarifas de generación**

Un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación o participando de licitaciones impulsadas por las empresas distribuidoras de energía. No obstante lo anterior, es posible establecer una combinación de ambas formas de venta de su producción. Actualmente SGA está enfocada en la compra de producción de centrales de empresas relacionadas y en una menor parte de Centrales de terceros al mercado Spot y establecer contrato de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios.

En caso de entregar su energía al mercado spot, ésta será valorizada al costo marginal horario que para estos efectos es calculado por la Dirección de Peajes del CDEC –SIC en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda de ésta en forma económica y segura, en cambio si el generador cuenta con contratos de suministro, el generador comprará al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro quien a su vez entregará la energía a sus clientes al precio establecido en dichos contratos de suministro. Esta misma situación se repite para la potencia con la salvedad que actualmente el precio de la potencia es fijado por la Comisión Nacional de Energía mediante las respectivas fijaciones tarifarias

Para evitar tener una exposición al riesgo financiero producto a un eventual desacople entre los ingresos asociados al contrato financiero con la obligación de los retiros al precio spot en el mercado mayorista, SGA no tiene contratos de suministros con clientes regulados y estos están pactados a precios spot.

### **9.2 Riesgo financiero**

Respecto de los flujos de la Sociedad, parte importante de los contratos con los clientes no afectos a regulación de precios como los contratos de compra de producción de energía y potencia de Centrales de terceros están acoplados a los valores del mercado Spot, por lo que se limita la exposición al riesgo a un desacople negativo entre los ingresos y las obligaciones de estos contratos.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

#### **9.2.1. Tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio está dado principalmente por los cobros y pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar, que implica mantener cuentas por cobrar y pagar en pesos. La Sociedad no administra este tipo de riesgo.

La Sociedad presenta un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición se traduce al 31 de diciembre de 2011 en un resultado por diferencia de cambio de aproximadamente M\$ 25.000 de utilidad o pérdida por cada peso disminución o aumento de en la paridad del dólar.

### 9.2.2. Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre 2011, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

La administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

### 9.2.3. Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

### 9.2.4. Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito, éste corresponde a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, es decir venta de energía.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera, se utilizan los siguientes porcentajes de provisión por tramo de antigüedad:

	Otros deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Cabe mencionar que parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. En caso de detectarse condiciones de deterioro de algún cliente, adicionalmente a la política de provisión de incobrabilidad, la Administración analiza específicamente el caso para determinar el nivel de deterioro. La Administración estima, independiente de casos puntuales, que el riesgo de crédito está acotado.

**Activos de carácter financiero:**

Tal como se indicó, las inversiones se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

## 9.2.5. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

### a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Activos a valor razonable con cambio en resultados</i>	<i>Total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.896.506	-	3.896.506
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	14.349.526	-	14.349.526
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	1.054.135	-	-	1.054.135
<b>Totales</b>	<b>1.054.135</b>	<b>18.246.032</b>	<b>-</b>	<b>19.300.167</b>

al 31 de diciembre de 2010	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Activos a valor razonable con cambio en resultados</i>	<i>Total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.824.523	-	6.824.523
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	8.097.460	-	8.097.460
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	2.349.897	-	-	2.349.897
<b>Totales</b>	<b>2.349.897</b>	<b>14.921.983</b>	<b>-</b>	<b>17.271.880</b>

### b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Préstamos y cuentas por pagar</i>	<i>Pasivos a valor razonable con cambio en resultados</i>	<i>Total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	3.770.258	-	3.770.258
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	2.465.361	-	2.465.361
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>6.235.619</b>	<b>-</b>	<b>6.235.619</b>

al 31 de diciembre de 2010	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Préstamos y cuentas por pagar</i>	<i>Pasivos a valor razonable con cambio en resultados</i>	<i>Total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.796.522	-	2.796.522
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	5.237.758	-	5.237.758
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>8.034.280</b>	<b>-</b>	<b>8.034.280</b>

## 9.2.6 Valor justo de instrumentos financieros

### a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

<b>Activos Financieros - al 31.12.2011</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Justo M\$</b>
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado:</b>		
Saldo en Bancos	1.054.135	1.054.135
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.896.506	3.896.506

<b>Pasivos Financieros - al 31.12.2011</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Justo M\$</b>
<b>Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.770.258	3.770.258

#### **b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo**

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) El Costo Amortizado de los Depósito a Plazo, de haberlos, es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).
- b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

#### **c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:**

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

## 10 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Proveedores por compra de energía	3.760.928	2.786.746
Cuentas por pagar bienes y servicios	9.330	9.776
<b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>3.770.258</b>	<b>2.796.522</b>

## 11 Juicios y multas

### a) Juicios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existen juicios pendientes.

### b) Multas

A la fecha el detalle de las multas cursadas son:

Empresa	Resolución y fecha	Organis mo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
SGA	Res. Ex. 2603 de fecha 29.09.2011	SEC	Falta de mantenimiento.	Judicializada	87.853

## 12 Patrimonio

### 12.1 Patrimonio neto de la Sociedad

#### 12.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de SGA asciende a M\$3.160.921. El capital está representado por 142.740.174 acciones serie única totalmente suscritas y pagadas.

#### 12.1.2 Dividendos

La Sociedad no ha pagado dividendos en el año 2011, ni durante el año 2010.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos periodos.

#### 12.1.3 Diferencias de conversión

El detalle que presenta diferencia de conversión neta de impuestos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

<b>Diferencias de conversión acumuladas</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Diferencias de conversión acumuladas	(469.377)	(1.585.381)
<b>Totales</b>	<b>(469.377)</b>	<b>(1.585.381)</b>

#### 12.1.4 Otras reservas

	Cambio en otras reservas			
	Saldo al 01 de enero de 2011 M\$	Trasposos enero a diciembre de 2011 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2011 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2011 M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(1.585.381)		1.116.004	(469.377)
Otras reservas varias	74.414			74.414
<b>Totales</b>	<b>(1.510.967)</b>	<b>0</b>	<b>1.116.004</b>	<b>(394.963)</b>

	Cambio en otras reservas			
	Saldo al 01 de enero de 2010 M\$	Trasposos enero a diciembre de 2010 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a diciembre de 2010 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2010 M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(1.040.659)	0	(544.722)	(1.585.381)
Otras reservas varias	74.414	0		74.414
<b>Totales</b>	<b>(966.245)</b>	<b>0</b>	<b>(544.722)</b>	<b>(1.510.967)</b>

Otras reservas varias por M\$ 74.414, corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



### 12.1.5 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y al 2010, son los siguientes:

	Utilidades distribuibles M\$	Total al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo Inicial al 1/01/11	6.513.402	6.513.402
Resultado del ejercicio	2.749.786	2.749.786
Reverso provisión y pago dividendo año anterior	1.624.131	1.624.131
Provisión dividendo mínimo del año	(824.936)	(824.936)
<b>Totales</b>	<b>10.062.383</b>	<b>10.062.383</b>

La utilidad distribuible del ejercicio 2011, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora, esto es M\$ 2.749.786.

	Utilidades distribuibles M\$	Total al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo Inicial al 1/01/10	2.723.761	2.723.761
Resultado del ejercicio	5.413.772	5.413.772
Provisión dividendo mínimo del año	(1.624.131)	(1.624.131)
<b>Totales</b>	<b>6.513.402</b>	<b>6.513.402</b>

La utilidad distribuible del ejercicio 2011, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora, esto es M\$ 5.413.772.

### 12.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

### 12.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

### 13 Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Venta de Energía</b>	<b>63.853.313</b>	<b>45.719.668</b>
Ventas de energía	63.853.313	45.719.668
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>63.853.313</b>	<b>45.719.668</b>
<b>Otros Ingresos, por naturaleza</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Otros Ingresos	83.591	26.064
<b>Total Otros ingresos, por naturaleza</b>	<b>83.591</b>	<b>26.064</b>

### 14 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

<b>Materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Compras de energía y peajes	59.270.665	43.214.754
<b>Totales</b>	<b>59.270.665</b>	<b>43.214.754</b>

### 15 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

<b>Otros Gastos por Naturaleza</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Operación y Mantenimiento Sistema Eléctrico	87.853	-
Provisiones y Castigos	408.666	971
Gastos de Administración	294.891	46.122
<b>Total Otros Gastos por Naturaleza</b>	<b>791.410</b>	<b>47.093</b>

## 16 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	104.442	47.402
Otros ingresos financieros	665.087	139.085
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>769.529</b>	<b>186.487</b>

Costos Financieros	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Otros Gastos Financieros	(22)	(418)
<b>Total Costos Financieros</b>	<b>(22)</b>	<b>(418)</b>
<b>Resultado por unidades de reajuste</b>	<b>11.215</b>	<b>5.944</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(1.109.184)</b>	<b>539.640</b>
Positivas	-	539.640
Negativas	(1.109.184)	-
<b>Total Costo Financiero</b>	<b>(1.097.991)</b>	<b>545.166</b>
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(328.462)</b>	<b>731.653</b>

## 17 Hechos Posteriores

Con fecha 04 de enero de 2012, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad la señora Stacey Purcell, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma carácter general N°824 SVS.

En sesión celebrada el 04 de enero de 2012, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Director al señor Juzar Pirbhai.

En sesión celebrada el 04 de enero 2012, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad del señor Francisco Mualim Tietz, la renuncia tendrá efecto a contar del día 1 de febrero de 2012.

En el mismo acto, se procedió a designar como Gerente General de la Sociedad, con efecto a partir del 1 de febrero de 2012, a don Francisco Alliende Arriagada.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

## 18 Medio Ambiente

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad.

### 19 Garantías Comprometidas con Terceros

No existen garantías comprometidas con terceros.

### 20 Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$1.668.842.

### 21 Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otras Ganancias (Pérdidas)	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Ingreso o pérdida en venta de activos fijos	0	3.299.564
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3.299.564</b>

El valor por M\$ 3.299.564, corresponde al pago de una indemnización por término anticipado de contrato de compraventa de energía, que SGA mantenía con otra generadora. El Contrato fue terminado el 01 de agosto de 2010.